Año LXIV HABANA.—Sábado 31 de Enero de 1903. Número 27

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

España

De hoy

Madrid, Enero 31.

LA BANDERA CUBANA

Los diarios más importantes comentan en sentidas frases, sin dejo alguno de hostilidad, el hecho de haberse arbolado ayer por primera vez la bandera cubana en uno de los balcones del hotel de la Paz, situado en la Puerta del Sol, donde se halla establecida la Legación de Cuba, y se muestran unánimes en preconizar una política de estrecha cordialidad entre el nuevo Estado hispano-americanno y la antigua Metrópoli.

NO SE ENTIENDEN

Ha ocurrido un rompimiento completo entre el Marqués de la Vega de Armijo y el señor Montero Ríos.

Los amigos de éste culpan al Marqués de la Vega de Armijo de haber provocado ó hecho irremediables con sus exclusivismos las distintas disidencias que en estos últimos tiempos han minado la cohesión del partido liberal, y á su vez los amigos del Marqués de la Vega de Armijo culpan al señor Montero Ríos de haber roto la unidad del partido, pretendiendo modificar su viejo programa, y se presentan como paladines de las tradiciones de aquella agrupación sin modificaciones doctrinales ni de conducta.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

UN FRAUDE

Nuestro colega *El Nuevo País*, al examinar los últimos cuadros estadísticos del comercio de Cuba, se fija en la enorme cantidad de yaguas exportadas á los Estados Unidos y Méjico, y escribe con ese motivo las siguientes atinadas reflexiones:

Desde el 29 de Mayo hasta el 30 de Septiembre de 1902 se habían exportado, según la estadística, 13 toneladas de yaguas para Méjico y los Estados Unidos. En los cuatro meses subsecuentes es de creer que habrá continuado la exportación de ese artículo en la misma proporción; y siendo así, las yaguas salidas de Cuba habrán servido para envasar cuatro mil tercios de tabaco, poco más ó menos.

La exportación de yaguas está exenta de derechos por el arancel vigente, y entendemos que en esa parte conviene modificarlo en sentido prohibitivo; no por el valor del artículo, que es insignificante, sino por el daño que puede recibir nuestra industria tabaquera.

Desde luego se comprende que la demanda de yaguas en Méjico y los Estados Unidos no puede tener más objeto que aplicarlas á la envoltura de la rama que en esos países se produce, para hacerla pasar por tabaco de procedencia cubana, y como ese fraude redunda en descrédito de nuestra incomparable hoja, debemos poner los medios de evitar el daño que nos ocasiona.

No queremos coartar la facultad de comerciar libremente que tienen los ciudadanos; pero sí creemos que el interés general de los productores y fabricantes de tabaco en Cuba, exige imperiosamente que la legislación arancelaria los proteja contra un fraude que, de no atajarse, produciría su descrédito en el mercado universal.

Llamamos con este motivo la atención del Ejecutivo y del Congreso, á fin de que se adopte una medida arancelaria que dificulte y aún impida la exportación de yaguas, para que estas no sean aprovechadas como medio de engañar á los compradores de ramas inferiores extranjeras, dándoles la apariencia exterior del tabaco que se produce y envasa en Cuba.

Nos parecen, como decimos al principio, muy atinadas las manifestaciones de *El Nuevo País*, y muy discreta la medida que propone para cortar de raíz el fraude que en Méjico y los Estados Unidos se realiza contra nuestra rama, envasando con yaguas de Cuba tabaco cosechado en aquellos países.

Ahora es la oportunidad de reprimir ese abuso, sin esperar á que la exportación de yaguas tome un incremento que pudiera, al prohibirla ó limitarla más tarde, lastimar algún interés legítimamente creado al amparo de la legislación arancelaria vigente.

NUESTRO DIRECTOR

(Por telégrafo).

Cienfuegos, Enero 30.

DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Desde ayer se encuentra en esta ciudad, donde es muy atendido por sus numerosos amigos, el Director del DIARIO DE LA MARINA, don Nicolás Rivero.

El Corresponsal.

Ecos de la Prensa Extranjera

La prensa inglesa dedica mucho espacio estos días al estudio de un asunto que, aunque no inmediatamente, pudiera tener graves consecuencias en la esfera de la política internacional. Nos referimos al permiso que el Gobierno de Constantinopla se creyó en el caso de conceder al de San Petersburgo para que pudiesen pasar el estrecho de los Dardanelos cuatro torpederos rusos, cosa que ha hecho en Londres poquísima gracia, pues se recordará que no ha mucho la misma Sublime Puerta negó análogo permiso á un buque de guerra inglés. De ahí la comunicación que el Gobierno de Londres ha mandado al de Constantinopla, haciéndole saber que tomaba nota de la autorización concedida, y que, considerándola como un precedente, la Gran Bretaña espera que le será también concedida cuando estime del caso pedirla; y de ahí también los vivos comentarios que ha hecho la prensa londonense al suceso de que hablamos:

The Daily Telegraph hace observar que si se abren los Dardanelos para los buques rusos, han de estar abiertos también para los de la Gran Bretaña, y *The Daily Graphic*, yendo más lejos, dice que desde el momento que los buques de guerra rusos pueden salir del Mar Nenro y unirse á las flotas francesas del Mediterráneo, nos hallamos en presencia de una situación nueva y llena de grandes peligros para Inglaterra. El caso es que, en realidad, presentada la cuestión como lo hacen en Londres, resultaría muy disminuida la potencia marítima de la Gran Bretaña en el Mediterráneo; pero según la impresión dominante en los círculos políticos de Europa, el hecho no tiene la trascendencia que le han querido dar, tal vez con la intención de aprovecharlo como un pretexto para obligar á la Sublime Puerta á que haga declaraciones explícitas sobre un punto de derecho internacional que le podría interesar mucho en un porvenir no lejano.

Hacendados y Agricultores

En la tarde de ayer se reunió la Directiva del Círculo de Hacendados y Agricultores, bajo la presidencia del Sr. Perfecto Lacoste.

Dióse cuenta con una moción del señor Vildósola, sobre el proyecto de Banco Hipotecario, pendiente de informe del Senado y después de discutir el asunto con toda amplitud, se acordó citar á sesión extraordinaria para el día 9 del próximo mes de Febrero, con objeto de resolver definitivamente sobre él.

La Junta quedó enterada con satisfacción, de la carta en que el Sr. Miguel Mendoza, participa haber estado en el ingenio "Santa Gertrudis," la comisión nombrada por el Gobierno para investigar la clase de enfermedad que está ocasionando la muerte del ganado vacuno; habiendo dicha comisión tomado los datos necesarios, para hacer el informe que remitirá una vez practicados los análisis bacteriológicos. El Sr. Mendoza da las gracias á la Corporación, por la prontitud y eficacia con que atendió su carta sobre la epizootia.

Se dió cuenta con la formación de una directiva interina para crear la Local de Guanajay de haberse fijado el domingo 8 de Febrero para celebrar un mitin en que aquella se constituirá definitivamente; y quedó acordado, accediendo á los deseos expresados por la Local citada, nombrar una comisión compuesta por los Sres. Lacoste, Casuso, Mora y el Secretario para que asistan en representación del Círculo, al mitin fijado para el segundo domingo del mes próximo venidero.

Quedó aprobada la instancia que ha de presentarse á la Comisión de Ferrocarriles, llamada á resolver las cuestiones que surjan sobre los derechos, deberes y obligaciones de las empresas ferroviarias réspecto al público, al Estado y á las mismas entre sí, para que aplicando las disposiciones contenidas en el Cap. XIII de la orden 34, série de 1902, acuerde y ordene á las Compañías que cesen de cobrar los precios injustos y fuera de razón, que en la actualidad cobran por los trasportes combinados de la caña de azúcar, y sustituirlos por otros que sean justos y razonables, dentro de los máximos, de manera que la caña y sus productos puedan trasportarse libremente y en iguales condiciones, lo mismo en el caso de trasportes de líneas pertenecientes á una sola Compañía, que en el caso de líneas pertenecientes á dos ó más.

Se comisionó al Secretario para que gestione en la Comisión de Ferrocarriles, la solicitud hecha por los vecinos de San José de los Ramos y apoyada por el Comité de esa localidad, para que el tren mixto que recorre el ramal de Macagua á Altamisal, cumpla su itinerario y se proceda á reconstruir la estación de aquel pueblo, cuyo mal estado y su falta de anden, ofrecen peligros al pasaje.

Dada cuenta de otros asuntos de régimen interior de la Corporación y aprobadas las inscripciones de socios hechas á favor de los señores Demetrio Pérez de la Riva y Ernesto Pérez de la Riva y Conill, por el señor Manuel Froilan Cuervo, se suspendió la sesión á las seis de la tarde.

Europa y America

TERREMOTO EN MEJICO

En la mañana del 13 del actual se sintió un terremoto, con especial intensidad en la parte meridional del país, que causó considerable consternación en San Juan Bautista, capital de Tabasco, donde el pueblo se echó á las calles y se puso á orar de rodillas. De Tuxtla Gutierrez, capital de Chiapas, dicen que el terremoto iba acompañado de rugidos subterráneos. No se perdieron vidas ni hubo daños de consideración.

EL LUJO EN LOS YATES

Una de las más notables transformaciones en el yachting durante los últimos veinte años consiste sin la menor duda en el exorbitante aumento que ha sufrido el coste de las embarcaciones.

Y si ha crecido de asombrosa manera el de los yates de regata, mucho mayor diferencia se observa en el precio de los que utilizan para cruceros; si bien es preciso reconocer que la última alza en especial no carece de lógico fundamento.

Una de las causas principales del encarecimiento de los yates de cierto tonelaje es el lujo inusitado que se despliega en el decorado de los mismos.

El mueblaje y la ornamentación de la cámara en cualquier yacht procedentes de casas como la Camper Nichelson, son verdaderas revelaciones para cuantas personas recuerdan los buques de esta clase construídos desde 1870 á 1880.

Cualquiera que entienda algo de construcciones navales se explica, al contemplar aquellos verdaderos prodigios que valoran los yates de nuestros días, lo enorme de su precio, que la mano de obra tiende á aumentar de día en día, así en los astilleros de Europa como en los de Norte América.

ESPAÑA

Las Artes gráficas en Cataluña.

No hay necesidad de evocar la tradición artística de Cataluña, acaso superior á su misma tradición industrial, ni siquiera dedicar un recuerdo á Luis Pellicer, el dibujante atildado y original, que, poniendo su lápiz al servicio de impresores y editores, creó en su actual pujanza las artes gráficas catalanas y dió vida al Instituto Catalán de las Artes del Libro.

Hubiera sido aquel movimiento obra exclusiva de la iniciativa y energías de un solo hombre ó de varios, y hubiese fracasado, falto de ambiente y ayuno de beneficios metálicos.

Pero respondían los proyectos de Pellicer al impulso que en toda Europa recibían las artes gráficas. Los fundidores alemanes de material tipográfico ideaban y realizaban un verdadero renacimiento en orlas y titulares, y los ingenieros inventaban máquinas de tan rara perfección, que permiten al obrero convertirse en artífice, no hallando en la monótona pobreza del plomo fundido y en las deficiencias de máquinas poco exactas, obstáculos á la realización de sus concepciones.

Aparecen al mismo tiempo la tricromía y la colorigrafía, la fototipia y la autotipia, el bicolor y otros procedimientos, llenos de gracia y de un raro espíritu de verdad naturalística, y parece que las artes gráficas, llamadas con noble antonomasia la artes del Libro, van á lanzar el grito de los definitivamente vencedores: "¡Nada hay imposible para nosotros!"

Se convence uno de esto admirando el volumen que, con el título de *Revista Gráfica*, ha publicado el Instituto Catalán de las Artes del Libro. No se trata de una obra industrial, de un periódico de reclamos, hecho sin otro fin que la búsqueda de provechos materiales. Es un libro de puro lujo para artistas y bibliófilos, un alarde fastuoso de buen gusto é iniciativas brillantes y de perfección en los procedimientos manuales. Casi todos los talleres tipográficos y litográficos de Barcelona han contribuido á la formación de la obra, que, á pesar de esto, ofrece una admirable unidad de conjunto, como si esta legión de osados innovadores hubiera querido demostrar que se puede ser respetuoso acatador de las viejas preceptivas y modernistas en una pieza, con todos los liliales arrobos que puedan desearse.

De la *Revista Gráfica*, que tiene la friolera de 250 páginas en folio, sólo se imprimen 1.100 ejemplares, numerados y dedicados. Esto prueba que no se trata de una obra de propaganda mercantil. Así, no hemos nosotros de profanar el alto fin que persigue el Instituto Catalán de las Artes del Libro, citando los nombres de los impresores, fotograbadores y litófrafos que más brillantemente prueban su buen gusto, la pericia de sus operarios y la riqueza del material y maquinaria que poseen.

De lo que hay que hablar, y por cierto muy detenidamente, si lo permitiera el corto espacio de que de las hojas diarias disponemos, es del ambiente artístico, que no ya en Barcelona, sino en toda Cataluña se respira.

El Instituto Catalán de las Artes del Libro ha demostrado en una notable exposición dirigida al Gobierno, en respuesta á un dictamen de una comisión pericial—¡la eterna comisión de folicularios!—favorable á la concesión á una casa inglesa de la impresión de títulos de la Deuda, que en Barcelona puede hacerse y se hace el billete de Banco y la calcografía más difícil con tan admirable perfección como en los famosos talleres neoyorquinos del Bank-Note. No fué escuchado el Instituto, á pesar de que sus argumentos eran incontestables: pruebas de calcografías y de billetes del Banco de Río Janeiro, hechas en Barcelona.

Este verdadero fracaso de sus gestiones no le arredra. En respuesta á la negativa del Gobierno, el Instituto Catalán de las Artes del Libro, publica su segundo tomo de *Revista Gráfica* y trabaja y reune dinero para establecer una Escuela prática de Tipografía, Litografía y Procedimientos modernos. Notables dibujantes secundan las iniciativas

Además de la infinidad de géneros y artículos que á precios inverosímiles realiza en la actualidad el **"BAZAR INGLES,"** **Aguiar 94 y 96,** ofrece á las personas de gusto una brillante colección de las más altas novedades y fantasías de París, como son: *Blusas de seda, Sayas de idem,* Vestidos confeccionados (modelos de grandes modistos) medias de seda, etc., etc., que merecen verse.

Y los precios como acostumbra el *Bazar Inglés,* módicos, muy módicos.

cta 131 3a-30 3d-31

MAISON DE BLANC

Teléfono 917—**64, OBISPO, 64**—Apartado 756

Ropa blanca

para Señoras y Niños.——Ropa de cama y de mesa.

TROUSSEAUX

Novedades de París para regalos.

c 149 78-22 En

Chocolates finos LA ESTRELLA

LOS MAS EXQUISITOS Y MAS SOLICITADOS.

Se venden en todas partes.—Fábrica: Infanta 62.

c 57 1 En

CUBA Y AMERICA

REVISTA ILUSTRADA

Publica una Edición semanal y otra mensual, ambas lujosas, por su impresión, papel y encuadernación y profusamente ilustradas con excelentes grabados. Lectura abundante, variada, instructiva y amena.

Suscripción mensual á las dos ediciones OCHENTA CTS. PLATA

IMPORTANTE

CUBA Y AMERICA dedicará una edición extraordinaria para conmemorar el próximo 24 de Febrero, que por la especialidad é interés de los materiales que ha de contener, superará á cuantas ediciones de esta especie lleva publicadas.

Admite anuncios para esa edición hasta el día 10 de Febrero próximo.

c 46 1 En

Dr. J. A. Trémols.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS PULMONES Y DE NIÑOS

Manrique 71. Consultas de 12 á 3.

C 60 1 En

AVISO.

Con motivo de tener que trasladarme á Madrid para el 20 de Marzo, no admitiré en mi Clínica más enfermos que los que puedan hacerlo hasta el 10 del mes de Febrero del año entrante.

Calzada de Buenos Aires nº 1

Habana 1º de Octubre de 1902.

Dr. Redondo.

c 37 a 1 En

PUNSATI

Viste camas, puertas y camitas con vistosas y variadas draperías.

Tapiza toda clase de muebles con mucha elegancia y economía.

85, OBRAPIA 85.

C 36 26a-19 En

SE VENDEN

dos motores á gas de dos caballos de fuerza cada uno, en buen estado y módico precio. Para verlos é informes en Obrapia 93 y en Obispo 35.

C 71 alt 15a-6 15d-7-E

MINAS DE COBRE

SAN FERNANDO Y SANTA ROSA

Se cita á todos los accionistas para la Junta general ordinaria que previene el capítulo 4º del Reglamento, y como segunda citación, se tomarán los acuerdos con los que asistan que serán validos para todos en el Casino Español de esta capital á las dos en punto de la tarde del domingo 1º de Febrero próximo.

Habana, Enero 20 de 1903.—J. Santa Eulalia.

953 2d-31 1a-31

A 40 CENTAVOS

la caja

seguimos vendiendo los

Polvos de "Sarah ernhardt"

Paragüería Francesa

OBISPO NUM. 131

744 8a-24-E

A LA MITAD DE SU ANTERIOR PRECIO

COCINAS AUTOMATICAS TROPICALES

DEPOSITO GENERAL

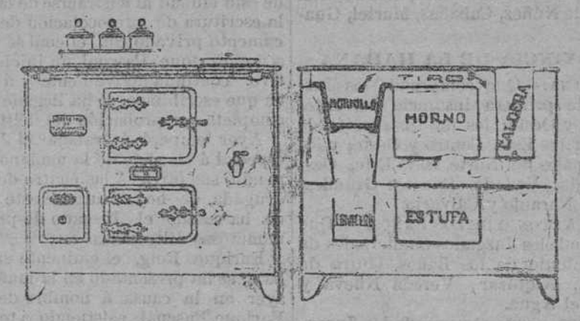

MURALLA NUM. 75

Por $25 se instala una suficiente para 10 personas con horno y solo gasta 2 centavos diarios de carbón.

GERARDO VILLANUEVA.-HABANA

C 185 8a-31 S

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente

Emulsión Creosotada DE RABELL.

c 47 alt a y d 1

SABADO 31 DE ENERO DE 1903.

FUNCION POR TANDAS

A LAS OCHO y DIEZ:

LA TEMPRANICA

A LAS NUEVE y DIEZ:

Enseñanza Libre

A LAS DIEZ y DIEZ:

LA VIEJECITA

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

Función por tandas.

c nº 125 16 E

PRECIOS POR CADA TANDA

Grillés 1ª, 2ª ó 3er. piso	$2-00
Palcos 1ª ó 2ª piso	$1-25
Luneta con entrada	$0-50
Butaca con idem	$0-50
Asiento de tertulia con idem	$0-35
Idem de paraiso con idem	$0-30
Entrada general	$0-30
Entrada á tertulia ó paraiso	$0-20

Mañana, dominfo, despespedida de la Sra. Chalia Herrera y el Sr. Blanchart, con La Tempestad.

Fumen **R. Allones** y **Marqués de Rabell.** Son los mejores tabacos legítimos de Vuelta-Abajo.

de Pellicer; Ramón Casas incita desde sus primeros ensayos de carteles artísticos á los industriales y productores á abandonar los viejos procedimientos de anuncio y propaganda; en los editores, á pesar del daño que les causa la pérdida de las colonias, se hace una saludable selección: á un lado, los fabricantes de libros, los que publican tomos hechos á peso y á medida, convirtiéndolos en mercadería, y á otro lado los que saben aunar el respeto que la obra intelectual merece y las forzosas exigencias de todo producto industrial.....

Así, el ambiente de arte se va formando en los talleres catalanes, y se establece entre ellos la competencia, procurando atraer al público con alardes de buen gusto y de originalidad.

De este modo se aclimata rápidamente el modernismo en Barcelona.

Los arquitectos llenan el Ensanche de edificios, donde todos los gustos se combinan; pero en los que sobresale la curva esbelta, airosa, fácil y desenfadada del moderno.

Desde los carteles que Casas dibuja y Utrillo litografía, hasta los programas de conciertos en los cafés y los prospectos que se reparten en las Ramblas, toda la enorme variedad de impresos y litografiados que se dan al público llevan este indeleble sello de novedad y buen gusto.

La causa más real de la existencia de artes gráficas, en tal grado de brillante apogeo, es sin duda el estado próspero de la región catalana. Cúbrase con cuantos velos de hipocresía gusten los eternos idealistas, es un hecho indiscutible que el Arte vive de dinero, y allí donde el dinero abunda se rinde á la belleza más sincero culto.

Y por las muestras que el Instituto Catalán de las Artes del Libro ofrece en su *Revista Gráfica*, hay que declarar con legítimo orgullo lo que el Gobierno español no quiso á tiempo reconocer, concediendo la estampación de títulos de la Deuda á una casa de Londres.

Hay que declarar y reconocer que los más perfectos trabajos tipográficos, litográficos, autotípicos y calcográficos que se hagan en Nueva York ó Leipzig no superan en nada á los que en Barcelona se hacen.

(El Heraldo.)

División Judicial de la República

El territorio de la República de Cuba, se divide, para lo Judicial, en Provincias, Partidos Judiciales y Términos Municipales Judiciales.

La provincia es el territorio sobre que ejerce jurisdicción una Audiencia; el Partido Judicial es el territorio sobre que ejerce jurisdicción un Juzgado de Primera instancia é instrucción ó de una ú otra clase (el Partido Judicial de la Habana, por excepción, se encuentra subdividido en tres Distritos Judiciales); y Término Municipal Judicial es el territorio sobre que ejerce jurisdicción un Juzgado Municipal.

Las Provincias son las seis siguientes: Pinar del Rio, Habana, Matanzas, Santa Clara, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba.

Las provincias comprenden los siguientes Partidos Judiciales y Términos Municipales Judiciales.

PROVINCIA DE PINAR DEL RIO

PINAR DEL RIO, que comprende los Juzgados Municipales de Pinar del Rio, Distrito Rural, San Luis, San Juan y Martínez, Viñales, Consolación del Norte, Consolación del Sur y Alonso Rojas.

SAN CRISTÓBAL. — Que comprende los Juzgados municipales de San Cristóbal, Candelaria, Las Mangas, Los Palacios, Julán Díaz ó Paso Real de San Diego y San Diego de los Baños.

GUANE.—Que comprende los Juzgados municipales de Guane, Mántua, Las Martinas y Baja ó Dimas, y

GUANAJAY.—Que comprende los Juzgados municipales de Guanajay, La Mulata, Las Pozas, Bahía-Honda, San Diego de Núñez, Cabañas, Mariel, Guayabal.

PROVINCIA DE LA HABANA

HABANA.—Que comprende los Juzgados de primera instancia del Este, Centro y Oeste; los de Instrucción de los distritos Este, Centro y Oeste; y los municipales del Norte, Sur, Este, Oeste, Regla, Vedado, Puentes Grandes, Arroyo Naranjo y Calvario.

SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS. — Que comprende los Juzgados municipales de San Antonio de los Baños, Güira de Melena, Alquízar, Vereda Nueva y Seiba del Agua.

GUINES.—Que comprende los Juzgados municipales de Güines, Pipián, Guara, Melena del Sur, San Nicolás, Catalina, Madruga y Nueva Paz.

BEJUCAL.—Que comprende los Juzgados municipales de Bejucal, Santiago de las Vegas, La Salud, Quivicán, San Felipe, San Antonio de las Vegas, Batabanó, Surgidero de Batabanó ó Isla de Pinos.

JARUCO, que comprende los Juzgados Municipales de Jaruco, Aguacate, Tapaste, San José de las Lajas, Bainoa, San Antonio del Rio Blanco, Guanabo, Jibacoa y Casiguas.

MARIANAO, que comprende los Juzgados Municipales de Marianao, El Cano, Guatao, Bauta y Wajay; y

GUANABACOA, que comprende los Juzgados Muncipales de Guanabacoa, Santa María del Rosario, Managua, San Miguel del Padrón, Bacuranao y Pepe Antonio.

PROVINCIA DE MATANZAS

MATANZAS, que comprende los Juzgados Municipales de Matanzas, Canasí, Ceiba Mocha, Camarioca, Guamacaro y Santa Ana.

CÁRDENAS, que comprende los Juzgados Municipales de Cárdenas, Martí, Máximo Gómez, Jovellanos, Carlos Rojas y Méndez Capote.

COLÓN, que comprende los Juzgados Municipales de Colón, Corralfalso de Macugua, Jagüey Grande, Amarillas y Palmillas; y

ALACRANES, que comprende los Juzgados Municipales de Alacranes, Unión de Reyes, Bolondrón, Sabanilla del Ecomendador y Cabezas.

PROVINCIA DE SANTA CLARA

SANTA CLARA, que comprende los Juzgados Municipales de Santa Clara, Esperanza, Ranchuelo, San Juan de las Yeras, San Diego del Valle, Encrucijada, Manicaragua y Calabazar.

CIENFUEGOS, que comprende un Juzgado de Primera Instancia, otro de instrucción y los Municipales de Cienfuegos, Palmira, San Fernando de Camarones, Cruces, Santa Isabel de las Lajas, Abreus, Rodas, Cartajena, Yaguaramas, Cumanayagua y Aguada de Pasajeros.

SAGUA LA GRANDE, que comprende los Juzgados Municipales de Sagua la Grande, Santo Domingo, Cifuentes, Ceja de Pablo, Quemado de Güines, Rancho Veloz, Isabela de Sagua, Alvarez ó Mordazo, Cascajal y Corralillo.

TRINIDAD, que comprende los Juzgados Municipales de Trinidad, Casilda, Rio de Ay, San Francisco, Palmarejo, Guinía de Miranda, Fomento, Guaniquical y Cabagán.

SANCTI SPIRITUS, que comprende los Juzgados Municipales de Sancti Spiritus, Banao, Jíbaro, Iguará, Neiva y Tuinicú; y

REMEDIOS, que comprende los Juzgados Municipales de Remedios, Caibarién, Camajuaní, Placetas, Vueltas, Yaguajay, Mayajiguas y Cueiva.

PROVINCIA DE PUERTO PRINCIPE

PUERTO PRÍNCIPE, que comprende los Juzgados Municipales de Puerto Príncipe, Nuevitas, Santa Cruz del Sur, Mina2, Altagracia, Cascorro, Yeguas, Guímaro, Caunao y San Jerónimo; y

MORÓN, que comprende los Juzgados Municipales de Morón, Chambas y Ciego de Avila.

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CUBA

SANTIAGO DE CUBA, que comprende un Juzgado de primera instancia, otro de Instrucción y los Municipales de Santiago de Cuba, Caney, Cobre, Cristo, San Luis, Palma Soriano, Dos Caminos, Songo y Ramón de la Yaguas.

HOLGUÍN, que comprende los Juzgados Municipales de Holguín, Gibara, Puerto Padre, Mayarí, Fray Benito, Samá, San Andrés, Velazco, Yareyal, Cacocún, Tacamara y Auras.

MANZANILLO, que comprende los Juzgados Municipales de Manzanillo, Campechuela, Niquero, Vicana, Yara, Jibacoa, Congo, Calicito, Yaribacoa y Caños.

BARACOA, que comprende los Juzgados Municipales de Baracoa, Mabujabo, Cabacú, Guiniao y Maisí.

GUANTÁNAMO, que comprende los Juzgados Municipales de Guantánamo, Yateras, Sagua de Tánamo y Tiguabos.

BAYAMO, que comprende los Juzgados Municipales de Bayamo, Giguaní, Baire, Cauto del Embarcadero, Santa Rita, Vegueitas, Victoria de las Tunas, Guisa y Bueycito.

DE LA GUARDIA RURAL

EN EL INGENIO "CHAPARRA"

En la Jefatura de la Guardia Rural se ha recibido el telegrama siguiente:

Puerto Padre, Enero 30 de 1903.

Hoy, á las cuatro de la mañana, ha sido herido en reyerta, en el ingenio *Chaparra*, un individuo desconocido, que no ha podido declarar por estar en estado de delirio.

El autor de las heridas inferidas á dicho individuo se nombra Alcibiades Caballero, el cual se ha fugado.

He dado cuenta al Juez Municipal y ordenado la persecución de Caballero.

Leiva, Jefe de Zona.

CAUSA IMPORTANTE

El celoso y digno funcionario judicial Dr. Manuel Landa, nombrado Juez especial en la causa iniciada en virtud de los hechos realizados en una Notaría de esta ciudad al sustraerse de la misma la escritura de protocolación de un documento privado con el cual se puso al señor Enrique Pascual un juicio ejecutivo, continúa activamente y á la hora en que escribimos, se ha llegado ya á la completa comprobación del delito.

Ayer empezó á trabajar el Juzgado especial á las siete de la mañana y suspendió sus tareas á las cuatro de la madrugada de hoy. Durante este tiempo no ha cesado el Juzgado de practicar numerosas diligencias.

Enrique Roig, el eminente criminalista, se ha presentado en la mañana de ayer en la causa á nombre del señor Enrique Pascual, asistiendo á todas las diligencias hasta la madrugada de hoy, á cuya hora se retiró, en unión del Juzgado á almorzar, pues aún no lo habían hecho.

Los señores Castro padre é hijo y Sabater, después de prestar extensas declaraciones y de haber confesado el Notario señor Castro que la escritura de protocolación otorgada por Fresneda y Villageliú y que fué la que sirvió para el nuevo cotejo practicado por orden de la Sala de lo Civil de esta Audiencia, es falsa, pues ni la firma, ni las rúbricas que obran al pie y en el margen de dicho documento, es la de su uso y costumbre, fueron detenidos y conducidos al Vivac, donde se hallan por orden del señor Juez.

A las siete de esta mañana ha reanudado el señor Landa en compañía del Letrado del señor Pascual las diligencias ordenadas, las cuales les ocuparán durante todo el día y la noche.

El señor Roig asistió á todas estas diligencias en carácter de defensor del señor Pascual, en cuanto se refiere al esclarecimiento é investigación de aquellos hechos punibles, en virtud de los cuales ha podido sospecharse de la legitimidad de las firmas de los recibos presentados por su cliente en el juicio ejecutivo como comprobantes de los pagos hechos á Fresneda, sin que su presencia en el sumario se relacione en nada con otros delitos que surjan de esa investigación judicial.

ALTO Y ATENCION

ESCUCHAD UN CONSEJO

No hay peletería en la Habana que ofrezca ventajas tan positivas como

EL PASEO

Usad el calzado Especial y Extra fino que recibe en estilos de novedad y hormas exclusivas de esa casa; hay para todos los gustos á precios sumamente baratos.

57, OBISPO ESQª A AGUIAR

Teléfono 513

C 184 alt 13a-31

Hospital "Número Uno"

El miércoles pudieron apreciar los concurrentes á las conferencias Clínicas que semanalmente se celebran en el Hospital "Número Uno", el indiscutible valer que como observador concienzudo y expositor preciso, reune el joven Profesor de Bacteriología de nuestra Universidad, el Dr. Arístides Agramonte.

El Dr. Agramonte escogió un interesante punto de la Patología, interesante no solo por su novedad, sino también por acompañarlo de la observación del primer caso publicado en países donde se habla el idioma español; fué este: LAS FIEBRES PARATIFOIDEAS; de las que nos relató suscintamente las observaciones de los cincuenta y cinco casos hasta ahora recojidos, siendo el último uno observado por él en este Hospital y en que el exámen de la sangre permitió aislar uno de los gérmenes responsables de esta infección, así como cultivarlo. Muy halagüeños resultan estos fructuosos esfuerzos, que demuestran todo lo que se puede hacer en el vasto campo de nuestra Patología, uniendo la comprobación bacteriológica á la observación clínica, requisito indispensable para garantizar actualmente toda conclusión de esta índole.

Por todos motivos, magistral fué la conferencia oida y en la cual no había una sola nota desperdiciable, siendo calurosamente aplaudido y felicitado el distinguido médico en sus conclusiones, que la índole de este periódico no permite reproducir, pero según tenemos entendido la conferencia será publicada *in extenso* en el Boletín Clínico Mensual del Hospital "Número Uno" donde la pueden encontrar nuestros médicos. El Dr. Santos Fernández, fiel intérprete de los deseos de todos los concurrentes, felicitó muy cordialmente al Doctor Arístides Agramonte.

El barrio del Vedado

Ha sido presentada al señor Alcalde Municipal la siguiente exposición que nos parece muy oportuna y esperamos que será atendida:

Señor Alcalde Municipal, Presidente del Ayuntamiento de la Habana.

Los que suscriben, propietarios y vecinos del barrio del Vedado, á usted respetuosamente exponen:

Que el barrio en que residimos no se halla lo suficientemente atendido por esa Corporación, como pueden demostrarlo los siguientes hechos:

Primero.—El número de vigilantes de policía es muy corto, al extremo de que un solo vigilante tiene que cuidar, á la vez, de dos y tres calles. Debido á esto los robos y hurtos son frecuentes y tienen lugar, muchas veces, al mediodía.

Segundo.—No existen, al servicio de la Estación de Policía, cajas de aviso que, como en la capital, puedan servir á los vigilantes para dar cuenta de cualquier suceso, el que tiene que ser comunicado por los mismos personalmente, los que de ese modo se ven obligados á abandonar la posta. No tiene la Estación por otra parte, una ambulancia para conducir los heridos.

Tercero.—El servicio de extinción de incendios es muy deficiente. No hay cajas de agua, ni una buena bomba de vapor, á pesar del gran número de edificios de madera con que cuenta esta extensa barriada.

Cuarto.—El alumbrado eléctrico está en muy malas condiciones. Por lo general el barrio permanece á obscuras. Además el número de focos es bien corto y se hallan colocados á grandes distancias unos de otros.

Quinto.—Las calles están intransitables y jamás se les atiende. A cada paso se encuentran hoyos y muchas veces verdaderos barrancos, que por la obscuridad en que por lo general, ya se ha dicho, está el barrio de noche, ofrece verdaderos peligros para los transeuntes. Cuando llueve se forman grandes pantanos, que el sol y el aire secan luego, produciéndose, en tanto, malos olores; esto sucede especialmente en las calles Quinta y Tercera.

En mérito de todo lo expuesto, suplicamos á usted se sirva dar cuenta con ésta solicitud en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento que usted preside, con objeto de que con toda urgencia, acuerde lo procedente, á fin de que sean atendidos con la misma escrupulosidad que en el resto de la ciudad y en lo que se refiere al barrio del Vedado, los servicios municipales arriba enumerados.—Es de toda justicia nuestra petición.—Habana, barrio del Vedado, Enero de 1903.

Firman esta solicitud, entre otras personas, los siguientes, cuya posición social es conocida. Lola R. de Tió, B. Tió Segarra, Alfonso Pesaut, Ramón Ebra, Antonio González, Pablo Desvernine, José J. O'Farrill Morales, L. S. Galbán, José M. Galán, Juan Mornaer, Párroco del Vedado, J. Pablo Toñarely, Fernando Sánchez de Fuentes, Francisco Sellés, El Conde de Sagunto, el general A. Cebreco, F. Cabrera y Saavedra, &. &.

ASUNTOS VARIOS.

VISITA

El ministro americano Mr. Squiers y el Gobernador civil de Puerto Príncipe, Sr. Recio, han visitado hoy al Presidente Sr. Estrada Palma.

EL PARTIDO NACIONAL

En sesión celebrada anoche por la Convención Municipal del Partido Nacional fueron electos para la mesa durante el año actual los señores siguientes:

Presidente: Ldo. Alfredo Zayas.
Secretario: Dr. Felipe González Sarrain.
Vicepresidentes: Dr. Juan Ramon O'Farrill; Ldo. Hilario Portuondo; don Ambrosio Borges; don Agustín García Osuna; don Benito Lagueruela; don Francisco Leyte Vidal.
Vicesecretarios: don Estanislao Cartañá; don Serafín Martínez; don Adolfo Díaz; don Enrique Messioner; don Eligio Cantón; don Valentín Villar.
Tesorero: don Alberto Costales.
Vice: don Tomás Mederos.
Contador: don J. G. Pelley.
Vice: don José Manuel Izquierdo.

LA CHARLOTTE

Hoy se hará á la mar con destino á San Miguel, (Isla Fayal,) la fragata escuela alemana *Charlotte*.

SOBRE LOS NIÑOS DE LA CALLE

Se nos ha comunicado una nota sobre la orden del Alcalde enviada á la policía para que detenga á todo menor de 6 á 15 años de edad que transite por la calle desde las once á las cuatro del día, y los lleve á casa de los padres, dando cuenta á la Jefatura y á la Junta de Educación.

La policía, pues, cumple su deber al detener los niños. El Alcalde debiera en justicia tener en cuenta que hay colegios privados cuyas horas de clase no son las de las escuelas municipales, y no debe ordenarse la detención de todo niño que lleve un certificado de alumno de algún colegio no municipal.

Esto sería lo justo.

REPARACION

Se ha ordenado á la Dirección general de Obras Públicas, que dieponga la reparación del tramo de la calle de Amargura, comprendido entre las de Oficios y San Ignacio, y el de la calle de Falgueras en el tramo entre Tulipán y Lombillo.

DETENIDO

Por el policía especial del Gobierno Civil, D. Pedro Zalvidea, fué detenido ayer tarde en la calzada de Galiano esquina á Reina, el moreno José Pedroso Ramírez, que en unión de dos más que lograron fugarse, estaban proponiendo al dueño del kiosko situado en los portales del café "El Zuizo", varias cajas de tabacos que habían sido robadas en el Depósito de la fábrica de "Henry Clay", establecido en la calle de O'Reilly esquina á Cuba.

El detenido á quien se le ocuparon las cajas robadas fué conducido al Vivac á disposición del Juez Correccional del primer distrito.

"EL HERALDO DE CUBA"

Dentro de breves días verá la luz pública un semanario político, bajo la dirección de nuestro compañero en la prensa Sr. Díazmartínez Palacios, con el título que encaveza estas líneas. El cuerpo de redacción lo forman jóvenes muy conocidos en esta capital y en el periodismo.

Deseamos al nuevo colega mucha suerte en su empresa.

"LA AURORA"

La Sociedad de Socorros Mutuos así titulada ha elegido la siguiente Directiva para el año 1903:

Presidente.— Don Alberto Landa Aragón.
Vice—Don Ramón Caneda.
Secretario—Don Claudio Hernández.
Vice—Don Torcuato Esplugas.
Tesorero—Don Martín García.
Vice—Don José Noguerola.
Visitadores—Don Juan Cuscó, don Manuel Carneiro, don Segundo Argüelles, don José Planchart, don Jaime Simó, don Manuel del Pino y don Félix Daoistua.
Suplentes—Don Lino Gallego, don José Serrano, don Antonio Abreus, don Julio Esplugas, don Antonio María Fernández, don Félix Rojas y don Fabián Hernández.

M. MICHAEL GOHN

A bordo del vapor *Montevideo*, llegará esta tarde de Méjico M. Michael Gohn, que fué subsecretario de la Guerra, durante el conflicto de España con los Estados Unidos.

Acudirá á saludarle, en nombre del Presidente Estrada Palma, el capitán ayudante Sr. Coppinger.

RENUNCIAS ACEPTADAS

Ha sido aceptada la renuncia de la plaza de escribiente del Juzgado de 1ª instancia é instrucción de Jaruco don Rafael Aguiar y Hernández, nombrándose en su lugar á don Antonio Secades y Japón.

También ha sido admitida la renuncia del juez municipal de San Miguel del Padrón don Adolfo Morales y Redríguez.

LICENCIAS

Se le han concedido 30 días de licencia por enfermo á don Angel C. Betancourt, magistrado del Tribunal Supremo.

También se le han concedido 45 días de licencia por enfermo á don Lorenzo Guerra y Puente, fiscal de la Audiencia de Pinar del Rio.

Asímismo se le han concedido 45 días de licencia por enfermo á D. Juan Manuel Menocal, fiscal de la Audiencia de Santiago de Cuba.

Para los niños pobres.

Las provisiones de arroz, harina de maíz y leche condensada que teníamos en el Dispensario, se han concluido. Suplico á las personas generosas que no olviden á los niños pobres que carecen de todo alimento. Dios pagará el bien que hagan á los pobres niños.

El Dispensario "La Caridad", se halla en la calle de la Habana esquiquina á Chacón, planta baja del Obispado.

DR. M. DELFIN.

Movimiento Marítimo

VAPOR-CORREO

El *Montserrat*, salió de Cádiz, con dirección á este puerto y escalas en Nueva York, á la cuatro de la tarde de ayer, viernes.

EL GUISEPPE CORVAJA

Hoy salió para Mobila el vapor italiano *Giuseppe Corvaja*.

EL CHALMETTE

Esta tarde saldrá para Nueva Orleans, el vapor americano *Chalmette*, con carga y pasajeros.

EL RESCUE

El bergantin inglés de este nombre salió hoy para Pascagoula.

EL OLIYETTE

Esta mañana fondeó en puerto procedente de Cayo Hueso el vapor correo americano *Olivette*, con carga general y 71 pasajeros.

EL VERBENA

El vapor inglés de este nombre, entró en puerto hoy, Procedente de Nueva York, con carga general.

EL VIVINA

Procedente de Liverpool fondeó en bahía esta amñana el vapor español *Vivina*, con carga general.

EN LOS HOTELES

HOTEL NACIONAL

Día 31:

Entradas.—Hasta las diez de la mañana.

Sres. H. Hernández, de Pinar del Río; W. M. Gowea, de Nueva York C.; Bay B. Smith, Asberry Park, Nueva York.

Salidas.—Sres. M. M. Haskin, A. R. Haskin, J. C. Paulison, Annie R. Pratt.

HOTEL FLORIDA

Día 30:

Entradas.—Sres. W. E. Knight y señora, de Nueva York; Lloyd Sohnston y señora, de Cornellsville, P.; M. E. Rice y señora, de Willmar; Henry Jarret y familia, de Nueva York.

Día 31:

Sres. Capt. O. Lange y señora, de Nueva York; Harold Stewart, de Méjico.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

DE HOY.

Madrid, Enero 31.

HUELGA TUMULTUOSA.

La huelga de Reus está tomando mal cariz é inspira serios temores; se han cerrado todas las fábricas y todos los periódicos de la localidad han tenido que suspender su publicación; los huelguistas impiden la entrada de provisiones en la ciudad y han tenido ya varios conflictos con la policía, que ha arrestado á algunos de los revoltosos.

CONFESION DE UN ANARQUISTA

Ha sido preso en Barcelona un anarquista belga llamado Martín, el cual ha confesado que fué designado para asesinar al rey de Bélgica el año pasado, crimen que no pudo llevar á efecto por consecuencia de haber sido arrestado antes que se le presentara una buena oportunidad para perpetrarlo.

Londres, Enero 31.

APARENTE CONFORMIDAD

Con la sola excepción de Francia, ninguna otra nación ha protestado ante las potencias aliadas, por exigir que Venezuela pague preferentemente sus reclamaciones.

Caracas, Enero 31.

PRUDENTE DETERMINACION

Todos los alemanes establecidos en Puerto Cabello, se han excusado de concurrir, según invitación del comandante del buque de guerra alemán *Gazelle*, á bordo del mismo, para celebrar el cumpleaños del Emperador Guillermo.

Nueva York, Enero 31.

EN PUERTO

Procedente de la Habana, ha llegado el vapor *Monterey*, de la línea de Ward.

Caracas, Enero 31.

EXCITACION

Han causado gran exitación en Venezuela las nuevas dificultades que los representantes de los aliados oponen á Mr. Bowen para el arreglo de sus reclamaciones.

Londres, Enero 31

APROBACION DEL CONVENIO

El *Reichstath* austriaco y la Cámara italiana de Diputados han ratificado el convenio azucarero de Bruselas relativo á la supresión de las primas.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO

Plata española....	de 79	á 79½ V.
Calderilla.....	de 78	á 79 V.
Billetes B. Español.....	de 4	á 4⅛ V.
Oro americano contra español.	de 8 á⅝	8⅛ P.
Oro amer. contra plata española.	á 37 P.	
Centenes.....	á 6.66 plata.	
En cantidades..	á 6.67 plata.	
Luises	á 5.32 plata.	
En cantidades..	á 5.33 plata.	
El peso americano en plata española.....	á 1-37 V.	

Habana, Enero 31 de 1903.

Sección de Interés Personal

Modistas

En LA MODA ELEGANTE, Obispo 98,

se ha construído un hermoso salón sobre la tienda, con vista á la calle, propio para modistas, corseteras, etc.

Se alquila

c 176 I.P. alt 12a-29 E

LOS QUE COBRAIS

en estos días no olvideis que invertireis bien vuestro dinero, comprando en el

"BAZAR INGLES"

94 y 96, AGUIAR, 94 y 96

Ropa hecha.-Generos de todas clases.-Cofecciones para senoras.-Camisas.-Medias.-Corbatas-& Gorras

Los precios actuales, son un verdadero desastre.

C 179 3a-30 3d-31

LA CUESTION.... ....DEL DIVORCIO

es un asunto que jamás llegará á sancionar la santa madre iglesia y no se nos oculta la razon porque bien claro dice el adagio: "antes que te cases mira lo que haces".

Vea todo el que trate de buscar compañera si su futura sabe fijar un boton ó hacer un zurcido con habilidad y si al comprar sus trapos y sus cintas, defiende con teson el centavo,

Esto del centavo lo decimos en el caso de que no compre en

"EL CORREO DE PARIS"

80, OBISPO, 80

de lo contrario no necesita de tal previsión porque los precios del "CORREO DE PARIS", tanto en ropa como en adornos de todas clases, son un 25 p. ⁰⁄₀ más baratos que los de las demás casas. Esto lo saben todas las señoras de la Habana. Ultimas novedades en cintas, aplicaciones, cuellos y fígaros de encaje, y toda clase de adornos de fantasía. Nuevos modelos de corsets DROIT DEVANT, á $2-50 y $3-50 plata. Corseletes BON TON de trenza y los tan acreditados corsets DROIT DEVANT de á CENTEN que compiten en solidez y elegancia con los que las mejores corseteras de la Habana cobran á 3 luises.

"El Correo de París"

80, OBISPO, 80

LA CASA DE LOS PATRONOS Y LIBROS DE MODA.

C 183 alt a-31

COMPAÑIA ANONIMA

NUEVA FABRICA DE FOSFOROS

"LA DEFENSA"

PROVEEDORA DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

—(o)—

SECRETARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del Sr. Presidente accidental, cumpliendo lo que dispone el artículo 14 del Reglamento de esta Sociedad, se cita á los Sres. Accionistas de la misma á Junta General ordinaria para el domingo 1º de Febrero á las doce del día, en el local que ocupa la fábrica de esta Empresa, Calzada del Cerro núm. 813.

En dicha Junta se tratará de los siguientes particulares:

1º Lectura de la convocatoria.
2º Lectura del acta de las Juntas Generales ordinaria y extraordinaria celebradas el 27 de Julio último.
3º La Comisión de Glosa del primer semestre de 1902, emitirá el informe correspondiente.
4º Lectura del balance semestral de 31 de Diciembre de 1902.
5º Nombramiento de la Comisión que ha de Glosar dicho Balance.
6º Elección de Vice-Presidente, Vice-Tesorero, Vice-Secretario, cuatro Vocales y dos Suplentes por renovación anual y de Secretario por un año.
7º Asuntos generales.

Se advierte á los Sres. Accionistas que las cuentas-balances, estados y comprobantes de la Compañía, están á disposición de aquellos que deseen examinarlos en el local que ocupa la Fábrica, Calzada del Cerro núm. 813.

Habana, Enero 17 de 1903.—El Secretario, *Gumersindo Camblor.* c 169 5a-26 1d-27

QUIERE VD. RECUPERAR SU SALUD?

SI ASI ES, PUEDE USTED CONSEGUIRLO RAPIDAMENTE USANDO

El Cinturón Eléctrico del Doctor McLaughlin.

Con él se han curado millares de personas que habían perdido las esperanzas de recuperar su salud y de ello dan fé estas personas cuyos testimonios hablan de por sí.

CURADO DE NEURALGIA Y OPRESION

Sr. Dr. McLaughlin:

Habana.

Muy Sr. mío:

Tengo el gusto de comunicarle que desde el día veinte y dos meses, estaba padeciendo de una opresión en el pecho la cual me era imposible hacer desaparecer tomando todas las medicinas que diferentes médicos de esta me han recetado no obstante muchos de ellos gozan de gran prestigio y yo por mi parte se lo reconozco aunque no he obtenido curarme con ellos, hasta que guiado por el anuncio del CINTURON ELECTRICO en el DIARIO DE LA MARINA fuí á verlo y le compré un Cinturón que usted me recomendó y al cabo de cuarenta días de uso me encuentro completamente bien.

Sin más por la presente le autorizo para que dé publicidad á ésta si usted lo cree conveniente.

Queda de Vd. S. S.

Antonio André.

Muralla 37.—Habana.

DOCE AÑOS DE REUMATISMO CURADO EN UN MES

Dr. McLaughlin.

Habana.

Muy Sr. mío:

No cumpliría un deber de conciencia sino le enviara un testimonio de mi agradecimiento por los beneficios que reporta la maravillosa panacea que Vd. ha hecho universal con su CINTURON ELECTRICO,

Desde el año 1886 venía padeciendo de un reumatismo general en todo el cuerpo hasta el 8 de Octubre de 1902, que empezé á usar el Cinturón, hoy me encuentro buena por completo y puedo decir que su resultado es favorable, duermo con descanso, he recaudado mis fuerzas perdidas por muchos años y no me queda un solo dolor en el cuerpo, así es que lo recomiendo á todas las personas que padezcan del mal que yo tuve.

Puede Vd. hacer pública esta carta para el bien de todos los que no sepan los resultados del CINTURON.

Siempre su afma. y S. S. Q. B. S. M.

Isidra Goicoechea

Sic Calzada de Jesús del Monte 251.

CURADO DE DEBILIDAD GENERAL

Dr. McLaughlin.

Presente.

Muy distinguido Sr. Salud:

Muy parco siempre he sido para prodigar aplausos y hacer alabanzas; de cualquier género que haya sido y por cualquier motivo digno que me haya inducido á prodigarlas, por hoy me impulsa el hermoso sentimiento de la gratitud á "romper lanzas" contra mi natural modo de ser, pero haber recibido "positivo beneficio" con su humanitario invento "EL CINTURON ELECTRICO" que su simpático nombre lleva.

No quiero decirle más distinguido Sr. que desde hace 3 años sufría de pertinentes dolores de espalda y riñones, que incomodándome mucho me hacían perder muchos días de trabajo; así como también de "debilidad general" que me hizo adquirir un carácter huraño y hasta algunas veces melancólico, pasando no pocas noches completamente aburrido. Lo que más me mortificaba era estar siempre inapetente y hasta caprichoso en la elección de alimentos, lo cual me hizo acudir á consultas de muchos médicos que no acertaban á dar en la clave de la enfermedad.....hasta que tuve por indicación que recurrir á infinidad de patentes americanas, francesas, alemanas, &. &. para ver si sus virtudes me traían algún alivio á mi extraña enferdad.....en fin, obtuve noticia de su prodigioso invento y las virtudes curativas que poseía y me propuse á usarlos inmediatamente.

Y ¡Quién lo digera..! A los 15 días de uso comía bién, desaparecieron los dolores de elpalda y riñones y mi carácter había notablemente mejorado.

Hoy tengo verdadero gusto en notificarle que doy gracias á su laudable descubrimiento. "Un hombre bueno vigoroso y fuerte.

En nombre de la humanidad doliente y en el mío própio os felicito y me suscribo su más sincero y agradecido s. s. s. pudiendo hacer de la presente el uso que estimare más oportuno para bien de los que sufren.

Respetuosamente.

Livino Prieto

Santo Tomás 39, Cerro, Habana.

CURADO DE IMPOTENCIA

Al Dr. Mc Laughlin.—Habana

Señor:—"Ver y Creer": dijo Santo Tomás; y yo agradecido á su importante y benéfico descubrimiento, siendo como soy amigo de la humanidad y más de los que sufren, puedo decirles "probad y os convenceréis," pues tal acerto hijo de la alegría y el agradecimiento; es poco para significar mi contento para al recobrar mis antiguas viriles energías presentarme ante los que me habían visto sufrir con el rostro risueño por la dicha litodo debido al cinturón de su nombre!!

Yo sufría señor: desde largo tiempo de extraña enfermedad que me hizo impotente nervioso y triste hasta el extremo: fuí á ver al Dr. Moas apreciable facultativo de la "Quinta la Purísima Concepción" que dianosticó que padecía de un "hemato-quiduria" muy arriesgado, recomendándome que para mi mejor alivio, me fuera á los Estados Unidos de América donde con fácilidad tal vez podría recobrar mis antiguas energías.

Habiendo oido las celebraciones que se hacían del CINTURON ELECTRICO de Mc LAUGHLIN, para diversas enfermedades, y con especialidad para las nerviosas, y pérdidas de energías sexual; determiné usalo y á los diez días me encontré curaao por completo, habiendo vuelto á recobrar mi carácter jovial de antes. Como quiera que creo cumplir un deber sagrado para con la doliente humanidad y mi conciencia; le autorizo en nombre de mi gratitud más sentida, para que hagáis de la presente lo que creáis más digno para los intereses de aquella, suscribiéndome de Vd. reconocido S. S. S.

José Troya y Chicas.

Sic Monte 272.—Habana.

CURADO DE DERRAMES

Sr. Dr. McLaughlin.

Habana.

Muy Sr. mio:

El objeto de la presente no es otro sino manifestarle mi profundo agradecimiento pues durante dos meses padecí de derrames é influido por su justa fama adquirí su CINTURON ELECTRICO y en buena hora lo hice pues á los diez días de uso me he encontrado del todo curado lo que pongo en su conocimiento para que lo haga constar donde tenga por conveniente rogándole me permita decirle que puede llamar á su CINTURON ELECTRICO el bienhechor de la humanidad deliente, de usted atentísimo S. S.

Francisco Fernández

Obispo 81. Habana.

CURADO DE REUMATISMO Y CATARRO CRONICO

Sr. Dr. McLaughlin.

Muy Sr mío:

Me complazco en reconocer los notables efectos de su CINTURON ELECTRICO, pues en tres semanas nada más que lo he estado usando me encuentro muy aliviado de mis padecimientos.

Así, pues, se puede demostrar que la Electricidad es el más natural de los remedios para las enfermedades del cuerpo humano.

Sin más por la presente me repito de usted atento S. S.

Félix Hévia.

Sic.l CONSULADO y SAN MIGUEL, Café El Ariete.

CURADO DE PERDIDA SEMINAL Y DEBILIDAD EN LAS PIERNAS

Sr. Dr. Mc Laughlin.

Habana.

Muy Sr. mio:

Tengo el gusto de manifestarle que el resultado obtenido con el uso de su CINTURON ELECTRBCO ha sido muy satisfactorio, por lo tanto mi gratitud no tiene límites y lo autorizo para que haga uso de mi nombre del modo que más le agrade.

Desde este momento seré el mejor propagandista de su CINTURON ELECTRICO, ya que de otro modo no podré demostrarle mi gratitud y más convencido como estoy de hacer un bien á la humanidad.

Me repito de Vd. agradecido y S. S.

Manuel Marinas.

Avenida de Martí 11

Rodas Ariza. Cuba

CURADO DE POSTRACION NERVIOSA DISPEPCIA AFECCIONES DEL HIGADO Y RIÑONES

Dr. Mc Laughlin.—Habana

Muy estimado Dr. en contestación á su apreciable de esta fecha preguntándome como me ha ido con el Cinturon que ahora meses le compré debo manifestarle que con su uso me ha ido muy bien, pues me he curado completamente de la debilidad cerebral que hace tiempo venía padeciendo, así como de la dispeosia crónica que me tenía casi postrado sufriendo además de mucha inflamación en el higado y dolor en los riñones, todos estos males han desaparecido en dos meses lo cual tengo la satisfacción de comunicarle para si lo tiene á bien lo haga público.

Aunque hasta ahora no le había escrito dándole mi testimonio de gratitud no por eso he dejado de recomendarselo á más de cienn personas que me han preguntado y en lo adelante cuente Vd. que seguiré haciendo lo mismo pues su CINTURON ELECTRICO vale lo que pesa.

Queda de Vd. muy agradecido su muy att. y S. S.

Jacinto Torres.

Sic Zulueta 24 Fonda.—Habana.

DEBILIDAD MUSCULAR Y CANSANCIO

Dr. McLaughlin.

Habana.

Muy Sr. mío:

Con inmensa satisfacción puedo comunicar á Vd. que los resultados que he experimentado con el uso de su CINTURON ELECTRICO han sido maravillosos. Años hacía que me hallaba completamente inútil á causa de la debilidad de mis músculos, al extremo que no podía andar diez pasos sin que me rindiera el cansancio siéndome imposible el montar á caballo. Todos esos males han desaparecido con el solo uso de treinta días de su CINTURON ELECTRICO, Hoy hago largas jornadas á caballo ando contínuamente á pié atendiendo mis negocios y no siento el más lijero cansancio y me hallo tan fuerte como cuando tenía 40 años (hoy cuento 72). No puedo menos que suplicarle haga pública la presente para general conocimiento pues cuantos como yo se hallaren padeciendo como padecí sabrán donde encontrar el remedio de sus males.

Le desea muchos años de vida su affmo s. s.

Domingo Aldecoa y Hdez.

Babineyes.

Remates de Guanes.

EL SEGUNDO TENIENTE ALCALDE DE LA HABANA

Escribe diciendo:

Dr. McLaughlin.

Habana, Enero 16 de 1903

MUY SEÑOR MÍO:

Tengo el gusto de participarle que con el uso durante 32 días de su célebre **CINTURON ELECTRICO**, he logrado lo que en 20 años no me fué posible con el uso de drogas.

He padecido durante ese tiempo una Enteritis crónica que no creí poder curar. Hoy me encuentro completamente bien, lo que deseo haga público para general conocimiento. Affmo. y S. S.

Ambrosio Díaz.

Segundo Teniente Alcalde de la Habana

Belascoain 22 Habana

El CINTURON ELECTRICO del Doctor McLauglin, cura mientras usted duerme y cura de verdad y radicalmente después que todos los otros medicamentos han fallado.

Escriba hoy remitiendo este anuncio y le mandaré por correo, sellado y gratis, mi librito ilustrado, con los precios, etc., ó venga personalmente á mi oficina y le daré gratis mi consulta.

Dr. M. A. McLaughlin

O'REILLY 90.--HABANA.--CUBA.

Horas de consulta diaria: de 8 a. m. á 7 p. m.—Domingos: de 10 a. m, á 1 p. m.

FOLLETIN. 117

LA MUJER FATAL.

Novela histórico-social por

Carolina Invernizio.

(Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Maucci, se vende en LA MODERNA POESIA, Obispo 135.)

(CONTINUACION)

—¡Qué debo hacer, pues? Dímelo.

Richetta había bajado de la cama y se ajustaba el corpiño; su semblante iba poniéndose tranquilo.

—Es necesario fingir que lo ignoramos todo y alejar á Viero con cualquier pretexto. ¿No dice usted que se había ofrecido á retirar aquel crédito de Savona? Bueno; acepte el ofrecimiento; de este modo estará ausente lo menos ocho días y apenas se vaya, echaremos á la otra, de modo que no la encuentre ya cuando vuelva. Ya sospechaba yo que esa chica nos traería desgracia.

—Si me lo hubieras dicho enseguida. —gritó la granjera—en vez de curarla la hubiese dejado reventar.

—Se hace la inocentita y quién sabe de dónde vendrá.

—Apostaría á que es una muchacha de la calle, para portarse así con nosotros, de una manera tan ingrata, nosotros que le hemos salvado la vida, y la hemos tratado como de la familia, dando crédito á sus patrañas.

—Y yo creo—añadió Richetta—que ha intentado matarse para huir de la policía. Dios sabe lo que habrá hecho en Turín; no me asombraría que fuese la barragana de algún ladrón, la compañera de cualquier malvado.

Después de este desahogo, madre é hija salieron de la estancia, y mientras se encaminaban á la cocina toparon con Blanca que salía del lavadero.

La joven estaba un poco pálida, pero sonriente.

—Buenos días, Richetta, —dijo.—Hoy se le han pegado á usted las sábanas ¡eh?

La hija de la arrendataria se contuvo á duras penas.

—Es verdad,—respondió,—pero me dolía mucho la cabeza.

—En efecto; tiene usted la cara encendida y hubiera sido mejor permanecer en la cama.

—¡Oh! Un poco de aire la hará bien, —dijo bruscamente la granjera.—Vamos, Richetta; ven á la huerta conmigo.

Blanca no notó el rostro descompuesto ni el tono acre de la buena mujer.

Estaba demasiada turbada por sus pensamientos.

Su tranquilidad había concluido. Viero, locamente enamorado de ella, no cesaría de perseguirla.

La había amenazado con matarla y suicidarse si no le correspondía.

La desventurada había logrado calmarle aquella mañana á duras penas.

Viero la dijo que la daba ocho días para reflexionarlo; expirado este plazo, si no consentía en ser su mujer, tendría lugar un drama.

¿Qué debía hacer? ¿Confiarla á la arrendataria, poner á Richetta sobre aviso?

¿Pero la creerían? ¿Qué explicaciones podía darlas para justificar la súbita revelación del joven?

¿No pensarían que ella le había estimulado? Y después ¿qué desastrosas consecuencias podrían sobrevenir en aquella casa después de su confesión?

Richetta no podría soportar la pérdida de su novio, y la arrendataria, que adoraba á su hija, odiaría á la pobre muchacha, que, sin quererlo, se lo quitaba.

Blanca se sintió acometida de un malestar; comprendía que el peligro le cercaba y no sabía de qué modo contrarrestarlo.

Y no pensaba tanto en sí propia, como en su bienhechora, ¿así, pues, no había duda, su destino era el de ser fatal á cuantos la hacían bien?

Sola en su habitación mientras remendaba la ropa blanca, la pobre niña se abandonaba á sus dolorosas reflexiones, y no se daba cuenta de que, contra su costumbre, Richetta no la ayudaba, á charlar con ella ni que las horas pasaban, hasta que se extremeció al llamamiento de la arrendataria, que la ordenaba bajar á comer.

Richetta y su madre estaban á la mesa, pero el sitio de Viero estaba vacío. ¿Qué significaba aquello?

Blanca preguntó si la jaqueca de Richetta había desarecido; la joven respondió nerviosamente:

—Sí, sí, estoy mejor, mucho mejor.

En efecto, el color era natural y parecía más tranquila.

El motivo había sido que la arrendataria, delante de su hija, había preguntado á Viero si estaba dispuesto á salir para Savona con objeto de recoger lo que él sabía y el joven había respondido con calor:

—Sí, ciertamente, y si le parece saldré en el tren de las once, pues mientras más pronto llegue, más pronto regresaré.

—Tienes razón,—respondió la granjera,—y como no hay tiempo que perder haré enganchar la tartana y Richetta y yo te acompañaremos á la estación.

—Como ustedes quieran.

Viero era indiferente á todo lo que no se relacionase con Blanca.

Iba con gusto, porque comprendía que á su lado no tendría paciencia para esperar á los ocho días fijados para conocer su suerte, que la joven tenía en su manos.

Pero cuando estuvo en el carruaje con su novia, pareció animarse, y habló casi alegremente con ella y con la granjera, y antes de subir al tren besó á las dos mujeres con expansión y las dió recuerdos para Blanca.

—Creo que has oido mal, que te has engañado—dijo Francisca de regreso á la granja.

—No, mamá, te lo aseguro, lo he oido muy bien y si se va con tanto gusto es porque teme hacerse traición delante de nosotros, porque no tiene valor para hablar. Verás, mamá, como escribe..... ¡Ah! Esa joven me ha traido la desgracia.

—Cuando vuelva Viero, te encontrará sola.....

—¿Y crees que se case conmigo, mamá? No, no, porque ya no me quiere, porque no me ha querido nunca.

—Espera, hija mía, antes de desesperarte así. Y si debieras llorar por culpa de esa mujer..... ¡ay de ella!

Durante la comida madre é hija no cambiaron sino insignificantes palabras con Blanca, tanto que la joven acabó por sospechar que algo grave ocurría.

¿No sería ella la causa?

¿Acaso aquel imprudente habría revelado á Richetta sus verdaderos sentimientos?

¿Le había dicho sus intenciones?

¿Creerían allí que ella consentiría gustosa en semejante sentimiento?

Blanca sintió un escalofrío; la imagen de un hombre cruzó por su imaginación.

Y aquella imagen no tenía, ni con mucho, las facciones de Viero.

Poco rato después de comer se desencadenó un violento vendaval, que puso á Richetta aún más agitada y nerviosa, y más colérica á la arrendataria.

Blanca se aproximó á la joven, con tono conmovido:

—¿Qué tienes conmigo?—le preguntó.—¡Qué te he hecho para que me mires tan airada?

Richetta sonrió con desprecio.

—Yo no sé mentir como tú, con miradas y sonrisas—respondió.

Blanca enrojeció ligeramente.

—¿Por qué me ofendes sin razón? ¿Por qué dices que miento?

—¿No es cierto?

—No.

—Entonces..... ¿por qué me has ocultado que Viero se había enamorado de tí?

Blanca sofocó un grito y se puso pálida.

—¿Te lo ha dicho él?.....

—¿Y si fuese así? Y es vergonzoso, compréndelo, vergonzoso, por tu parte, porque lo has seducido. Y yo que había creido en tu virtud.

—¡Richeta, te juro!.....

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Enero 31 Sábado

CALVO ASENSIO

D. Pedro Calvo Asencio, como D. Juan Alvarez de Lorenzana, como el Conde de Coello, D. Ignacio J. Escobar y D. Juan Mañé y Flaquer, figura entre los más ilustres periodistas españoles del siglo XIX. Sus campañas en *La Iberia* de Madrid, en días de tormentosa lucha, le dieron alto renombre.

Nació en la Mota del Marqués (Valladolid) el 31 de Enero de 1820, y en la Universidad de esta provincia estudió Filosofía y Humanidades, primero, y después Química general. En Madrid se doctoró de Farmacia en 1844 y luego de Derecho. El primer periódico que fundó se tituló *El Restaurador Farmacéutico;* pero no era ese el camino á que lo empujaban sus naturales inclinaciones, sino el de la literatura. Para el teatro escribió varias obras, todas aplaudidas.

Su tránsito de la vida pacífica de las letras á la agitada de la política la señaló un folleto con el título de "Eco de la Libertad combatida por las bayonetas afrancesadas," que publicó en colaboración con el famoso crítico don Juan de la Rosa González.

Los progresistas de su pueblo nativo quisieron llevarle al Congreso en 1851, pero los trabajos del Gobierno quebrantaron este propósito.

Tres años después, en 1854, fundó *La Iberia*, periódico que tanto ha representado en el movimiento liberal en la segunda mitad del presente siglo. Triunfante la revolución en los campos de Viválearo con el famoso programa del Manzanares, escrito por el señor Cánovas del Castillo, Calvo Asencio fué electo diputado por Valladolid, designándolo las Cortes constituyentes secretario. Entonces probó Calvo Asensio sus brillantes cualidades en la oratoria, alcanzando inmensa popularidad. En 1858 volvió á ser electo diputado por uno de los distritos de Madrid, y desde esta fecha hasta su muerte, ocurrida el 18 de Septiembre de 1863, contóse entre los miembros de la famosa minoría progresista que tan ruda batalla sostuvo contra sus adversarios políticos en el Congreso, y durante cuatro años, en el Parlamento, al lado de Olózaga, Sagasta, Aguirre, Madoz, Figuerola, Ruiz Zorrilla y algunos más, peleó sin descanso por el triunfo de sus ideales políticos, captándose el afecto de sus correligionarios, el respeto de sus enemigos y las simpatías de todos sus conciudadanos.

REPORTER.

Habaneras

ALBISU

Notas de anoche.

Día de moda y *reprise* de *La tempranica*.

Este doble aliciente reunía la función de anoche en nuestro teatro de la zarzuela, Albisu, el eterno favorito.

Injusto era el olvido en que yacía relegada obra de música tan hermosa y libro tan interesante como esa inspirada *Tempranica* que estrenaron en aquella escena las inolvidables Lola López y Rosario Soler.

La empresa merece un voto de gracia por haber reparado tamaña injusticia llevando al cartel, en uno de sus viernes privilegiados, la zarzuela en que tuvieron feliz colaboración *Julianito* Romea y el maestro Jiménez.

Una novedad tenía anoche la *reprise* de *La tempranica*.

Consistía en aparecer las dos primeras tiples de este teatro, Esperanza Pastor y Soledad Alvarez, haciendo, por vez primera, los papeles principales de la bonita obra.

La victoria ha sido igual para ambas artistas.

Justo es reconocerlo y proclamarlo.

La Pastor, encargada de la parte de María, la gitanilla sentimental y apasionada, hizo gala de sus siempre brillantes facultades.

El dúo del segundo cuadro, número musical que podría firmar el más famoso de los maestros, fué cantado anoche por la señorita Pastor y el señor Piquer con brío, calor y sentimiento.

La ovación que les rindió el público, sobre entusiasta y cariñosa, era merecidísima.

Soledad Alvarez, que es en todo y sobre todo una actriz de talento, sacó del papel de Grabié todo el partido posible.

Ha hecho de ese tipo del muchachuelo granadino, del travieso chico de Albaicín, una verdadera creación.

Como ella lo ha caracterizado no se conocía en la Habana.

Tuvo que repetir, entre aplausos, el gracioso, picaresco y alegre tango de "la tarántula."

Lo cantó y bailó á las mil maravillas.

Los demás intérpretes de *La tempranica* contribuyeron todos, por igual, al éxito de la representación.

Y aquí un elogio, que la justicia reclama, en honor de la orquesta, conducida ésta bajo la hábil é inteligente batuta del maestro Romeu, que salvó anoche, airosa y triunfante, las múltiples dificultados de que está erizada la partitura de *La tempranica*.

El *intermezzo*, por sí solo, es una página músical inspiradísima.

La concurrencia!

Era anoche lo que es en todos los viernes de Albisu: numerosa, selecta y distinguida.

No citaré nombres para hacer mención única y especial de una enlutada viudita, asidua al popular coliseo, que atraía anoche hacia su esbelta é interesante figura todas las miradas.

Resaltaba en una luneta encantadoramente.

ENRIQUE FONTANILLS.

CRONIQUILLA.

La de los claveles dobles

Fuí el primero en hablar del magnífico trabajo que se hacía en el gran establecimiento litográfico de mi querido amigo don Rosendo Fernandez para regalar, como lo acostumbra hacer todo los años esa casa, á sus amigos y en forma de almanaque de pared, y me aventuré á dar nombre á esa hermosa lámina, que representa el más gallardo esfuerzo de la litografía en Cuba. Y soy el último en hablar de ella, después de haberlo hecho todos los periódicos, con el elogio que se merece. Ví imprimir la estampa en algunos de sus colores, contemplé las piedras en que se hallaba dibujada y pude comprobar la certeza de que no había venido de fuera otra cosa que el hermoso cuadro al oleo, pintado por Torres, que ha servido de modelo á los dibujantes de esa casa para realizar su artístico trabajo. Y como el elogio primero que se tributó al cuadro salió de mi pluma, y de ella también el nombre de "La de los claveles dobles", que recuerda á la Mari-Pepa de *La Revoltosa*, dejemos á Rosendo Fernandez y su socio satisfechos con las felicitaciones que reciben y haciendo oidos de mercader á los que quisieran una estampa de la numerosa edición agotada y entremos en su casa para decir algo, á los que no la conocen, de lo que es ese afamado establecimiento industrial, que hace honor al país que lo posee y que puede competir con los mejores de su clase que existen en Francia, Alemania Italia y España, donde la litografía ha llegado á convertirse en arte más que industria.

No menos de cien empleados trabajan en esa casa, entre artistas, operarios, dependientes y aprendices. En sus talleres funcionan 25 aparatos entre prensas litográficas, algunas de gran tamaño, tórculos para dar relieve, cortodras á troquel, cepilladoras, graneadoras, molinos de tinta, etc. Y aparte de estas máquinas, movidas á vapor, funcionan á mano otras tantas máquinas y aparatos que representan todos los adelantos en la litografía. ¡Ay! yo recuerdo que allá por los años de 1857 aprendía en la Habana ese oficio, y era desconocida toda esa maquinaria que representa el gallardo esfuerzo de la inteligencia. ¿Quién nos hubiera dicho á los litógrafos de aquel entonces que había de inventarse una máquina que agranda ó achica, á voluntad, un dibujo de la piedra? Y ahí está, para demostrarlo, ese prodigio en la litografía de Rosendo Fernandez, cuyos viajes por el extranjero resultan en provecho de su casa y honor de la litografía en Cuba, pues siempre trae algo que representa un progreso. Así sus máquinas y aparatos son de lo más moderno que se conoce y han sido adquiridas allí donde se produce lo mejor de su clase: Francia, Alemania y los Estados-Unidos.

Más de treinta años lleva mi amigo Rosendo Fernández consagrado á este giro, y así su competencia es completo. En su casa no es el jefe, sino el compañero de sus operarios, que lo quieren y respetan por la bondad de su corazón. Operarios hay en ella que llevan allí tantos años como cuenta la casa de existencia. Su socio, D. Celestino Fernández, es uno de ellos, y su inteligencia y celo lo han llevado á la gerencia del establecimiento.

La industria litográfica es una de las que tienen aquí gran aplicación, y habría adquirido mayor extensión si los aranceles le concediesen la protección razonable y justa á que tiene derecho. Así y todo, los esfuerzos realizados por nuestros industriales han logrado abaratar los precios, al extremo de que el país, para esta clase de trabajos, no tenga que ser tributario del extranjero, porque tan buenos y más baratos los encuentran aquí.

Y hecha la visita á la casa, descrita en sus importantes elementos, volvamos á la susodicha hermosa lámina, á "la de los claveles rojos." Que se agotó la primera edición de la lámina está dicho. Pero ¿y los que quieran conservarla se quedarán sin ella? No. El amigo D. Severino Sollozo, dueño de la antigua librería de Wilson, calle del Obispo, ha adquirido la propiedad de la segunda edición, y hecho imprimir para la venta algunos centenares de ejemplares. Y así se compagina con el deseo la ocasión de adquirirla.

EUSTAQUIO CARRILLO.

Jai-Alai

Partidos para el domingo 1º de Febrero, á la una de la tarde.

Primer partido, á 30 tantos.

Eloy y Michelena, blancos, contra Irún y Abando, azules.

Segundo partido, á 30 tantos.

Zabarte, Navarrete y Olascoaga, blancos, contra Macala y Arnedillo, azules.

Las quinielas se anunciarán oportunamente.

SPORT

EN BUENAVISTA

Programa de las carreras que tendrán efecto en el Hipódromo de Buenavista, el domingo 1º de Febrero de 1903, á las dos de la tarde.

1ª Carrera 5/8 milla:

Criollo, 106 libras.
Atrevido, 80 libras.
Incógnito, 108 libras.
Trueno, 116 libras.
Solveletta, 112 libras.
[illegible]mar, 108 libras.

2ª Carrera 3/4 milla.

More, 106 libras.
Revoltosa, 108 libra.
Reporter, 75 libras.
Saratoga, 108 libras.
Golondrina, 106 libras.

3ª Carrera 1 1/2 milla, Handicap.

Para toda clase de caballos y yeguas. Premio "Puerto Príncipe", de 106, donado por el Ayuntamiento de la Habana.

Maggie Y. 112 libras.
Velez, 118 libras,
Candela, 103 libras.
Almendares, 116 libras.

4ª Carrera 1/2 milla.

Ostand, 108 libras.
Doric, 110 libras.
Rápida, 108 libras.
Corzo, 75 libras.

PUBLICACIONES

CUBA Y AMERICA.

La *Revista exacta* es el sobrenombre que conviene á esta publicación por la regularidad de su reparto cada semana, no obstante el considerable número de páginas que contiene y la abundancia y riquera de sus ilustraciones que suponen un trabajo de importancia.

El número mensual correspondiente al primer domingo de Febrero, presenta una vistosa portada impresa en cuatro colores, con un excelente dibujo, y entre los numerosos artículos del texto, todos llenos de ilustraciones gráficas, llaman la atención los siguientes:

Méjico á través de las edades, por Adrián del Valle; Elefantes aradores, por M. Regan; Lord Salisbury, con un magnífico retrato del estadista inglés; Un interview con Santos Dumont; Cirilo Villaverde, por Ramón Meza; Cultivo del Trigo en Cuba, por Francisco Javier Balmaseda; el Instituto de Pinar del Río, por el Dr. González Alcorta; La electricidad sustituyendo al vapor, por E. C.; Pasatiempos útiles, por A. Pompeyo; un artículo bibliográfico sobre el último libro de Piñeiro y otros no menos interesantes.

Cuba y América anuncia un nuevo obsequio para sus abonados con la publicación de un número extraordinario el 24 de Febrero, que consistirá en la reproducción íntegra del famoso tomo que los poetas cubanos proscriptos después de los sucesos revolucionarios de Narciso López, publicaron en Nueva York con el título *El Laud del Desterrado*, y del que existen rarísimos ejemplares. Esa reproducción será muy aceptada y el nuevo esfuerzo de *Cuba y América* digno de todo aplauso.

BASE-BALL

LOS ETERNOS RIVALES

Mañana, domingo, es día de expectación en los terrenos de Carlos III.

Juegan los eternos rivales en las lides base-ball, los clubs *Habana* y *Almendares*.

Ambas novenas prometen celebrar un bonito *match* y presentar un *score* digno de su justa fama.

La novena *Almendares*, se presentará con su nuevo uniforme, y ha asegurado que el estreno del mismo, será un eterno recuerdo para su contrincante.

Los dos clubs son fuertes y cuentan con excelentes *batsmen* y el *box* será defendido, por los rojos *Bebe* y por los azules *Joseito* Muñoz.

El *match* comenzará á las dos de la tarde y asistirá la "Liga Cubana" en pleno.

CRONICA DE POLICIA

EN LA ESTCION DE VILLANUEVA.

Un exempleado dispara tres tiros al cajero señor Acosta.

Esta mañana, encontrándose en su despacho el cajero de la Estación del Ferrocarril de Villanueva, señor León Acosta, se le presentó el empleado cesante de dicho departamento don Narciso O'Farril, quien estuvo hablando con él, y al poco rato se le oyó decir: "por causa de usted se van á quedar sin pan mis hijos", al propio tiempo que sacó un revolver y le hizo tres disparos.

Por fortuna para el señor Acosta los proyectiles no le alcanzaron, pero al huir de la agresión, sufrió una caída, causándose una lesión leve en la cabeza.

Acosta fué asistido en el Centro de Socorro, y O'Farril que había sido detenido en el acto, quedó á la disposición del Juez del distrito, juntamente con el revolver que se le ocupó.

EN EL PARQUE CENTRAL.

Próximamente á la una de la madrugada de hoy, al transitar por la calle de Zulueta, esquina á San José, el blanco Alfredo Núñez Pazo, vecino del núm. 32 de la primera de las citadas calles, acompañado de Dª María Herrera, domiciliada en Villegas, núm. 115, fueron agredidos por una mujer de su raza, quien con una navaja barbera le causó varias heridas, por cuyo motivo se les condujo al Centro de Socorro de la primera demarcación por el vigilante 168.

La agresor fué detenida por el sargento de la sección secreta Sr. Arenas, quien la llevó á la oficina de su cuerpo, y levantó el correspondiente atestado.

El capitán Sr. Regueira, de la 3ª Estación de Policía, y en cuya demarcación ocurrió el hecho, se personó en el Centro de Socorro, acompañado del sargento señor Zubizarreta.

Una vez allí, encontró acostado en la mesa de operaciones al Sr. Núñez, á quien se le estaba asistiendo por el médico de guardia, y sentada en una silla, ya curada de primera intención, á la blanca Herrera.

Según el certificado médico, Núñez Pazo, presentaba una herida como de doce centímetros, que interesa piel y tejido celular en la mejilla izquierda, de pronóstico grave, y la Herrera, de dos heridas incisas, una en el borde interior de la mano izquierda y otra á colgajo en la cara posterior inferior del antebrazo izquierdo, ambas lesiones de carácter grave.

La agresora resultó nombrarse Cármen Martín Rodríguez, con residencia en la calle de Zulueta, núm. 34, la cual fué entregada al Sr. Juez de guardia, al constituirse éste en el Centro de Socorro.

De los informes adquiridos por la policía, aparece que los móviles que impulsaron á la Martín Rodríguez á cometer el crímen, fueron los celos.

Núñez y la Herrera fueron trasladados á sus respectivos domicilios después de prestar declaración, y la agresora ingresó en el Vivac á disposición del juzgado del distrito Este.

EN LA FINCA "EL PAYASO"

En la mañana de ayer fué conducido al centro de socorro de la tercera demarcación el blanco Antonio González y González, natural de Canarias, de 23 años, soltero y vecino de la finca "El Payaso", barrio de Jesús del Monte, donde el médico de guardia le asistió de una herida por proyectil de arma de fuego, de bordes quemados, en la región cervical, penetrante en la cavidad toráxica, y cuyo individuo no ha podido declarar.

Los empleados de la finca y compañeros de trabajo Eugenio Rodríguez y Pascual Bailón Rodríguez, dicen que la herida que presentaba el González, la recibió casualmente al estar limpiando un revólver sistema Bulldog.

De este hecho conoció el juez de instrucción del distrito Oeste, ante cuya autoridad comparecieron los testigos de la ocurrencia.

La policía ocupó en poder del herido un revólver con cinco cápsulas, una de ellas disparada, un cuchillo de punta, una cagetilla de cigarros y siete centavos.

UN HERIDO GRAVE

Ayer fué remitido al Hospital número 1 el blanco Genaro Alvarez Prendes, vecino de Oquendo número 5, el cual había sido asistido en el centro de socorro de la segunda demarcación de una contusión con escoriación en la parte posterior y la do derecho de la cabeza, y además una gran hemorragia por el conducto auditivo, siendo su estado de pronóstico grave.

Dicho individuo se entontraba en estado de embriaguez alcohólica y de este suceso se dió cuenta al juez correccional del distrito, como igualmente al de instrucción del centro.

TENTATIVA DE ESTAFA

El menor pardo Juan Pulido, vecino de Blanco 34, fué detenido á petición del Ldo. Carlos A. Moya, dueño de la farmacia "La Fe", quien lo acusa de haberse presentado en su establecimiento pidiendo con un papel escrito varias medicinas para la señora del Dr. Núñez Villavicencio, cuyo papel resultó ser falso.

Refiere el detenido que dicho papel se lo entregó un pardo diciéndole fuera á la botica por esos encargos, y que lo esperaba en la calzada de Galiano esquina á Animas, y dándole tres centavos por su trabajo.

El pardo en cuestión no ha sido habido.

MUERTE REPENTINA

En la mañana de ayer fué encontrado en los portales de la calle de Neptuno entre Zuluela y Prado, un asiático gravemente enfermo, por cuyo motivo el vigilante 206 lo recogió y llevó al Centro de Socorro del distrito, donde falleció.

El cadáver, que según reconocimiento médico no presentaba señales de lesiones exteriores, se remitió al Necrocomio.

Dicho asiático no pudo ser identificado.

EN LA CALLE DE AGUACATE

A don José López Menéndez, vecino de Aguacate 63, le hurtaron durante la noche del jueves á la madrugada del viernes, un saco de vestir y el chaleco, que había dejado colgado junto á su cama, en cuyas prendas guardaba 4 pesos moneda americana, 8 idem española, un cortaplumas, un llavin y otros objetos.

Don Andrés Carpintero, inquilino de la propia casa, encontró en la azotea de la misma, el saco y chaleco robados al señor Menéndez.

De este hecho se dió cuenta al Juez del distrito.

ABANDONADA

La blanca María del Cármen González, casada y vecina de Figuras 92, se presentó ayer en la 6ª Estación de Policía, manifestando que desde el dia 5 del actual se encuentra abandonada por su legítimo esposo don Francisco Quiñones y Archidona, el cual estaba empleado en el Departamento de Sanidad.

El señor Juez de guardia conoció de este hecho.

QUEMADURAS

La mestiza Escolástica Armepteros y Valdés, de 24 años, soltera, y vecina de Príncipe Alfonso 395, al estar ayer calentando unas fricciones que debía darse en el pecho, y como éstas contenían alcohol, se inflamaron, sufriendo quemaduras en la cara y mano derecha.

El estado de la paciente fué calificado de leve, haciéndose cargo de su asistencia médica el doctor Sánchez Quirós.

EN REGLA

De la habitación que ocupan los blancos Rosenda Torrens y Abelardo Sánchez, en la casa número 67 de la calle 27 de Noviembre, en Regla, robaron durante la ausencia de los mismos, dos relojes de nikel, 20 pesos, moneda americana, y varias plezas de ropas.

Por sospecha de que sea el autor de este hecho, fué detenido un individuo conocido por *Pirolo*, y puesto á disposición del juzgado de guardia.

EN EL MALECON TE ESPERO...

Por el vigilante 177 fué detenido en el mercado de Tacón, el blanco Luis D. Rodríguez, de 15 años y vecino del propio mercado, por acusarlo don Justo Bustillo Quintana, residente también en el mencionado mercado, de haberle hecho agresión con un hacha, que le fué ocupada.

El acusado manifestó que si agredió al Bustillo, fué porque éste casi todos los días se metía con una hermana suya, diciéndole, entre otras cosas, *en el Malecón te espero*.

Rodríguez ingresó en el Vivac.

QUEMADURAS CASUALES

Ayer, en los momentos de hallarse sentado á la mesa el menor José Ramón Llora, de 19 años, vecino de Zanja frente al número 32, tuvo la desgracia de que al poner su señora madre una cazuela con sopa caliente en la mesa, le cayera encima el contenido de ésta, causándole varias quemaduras.

El estado del pacieinte fué calificado de grave.

HURTO

La parda Amparo Rodríguez, de 25 años y vecina de la calle de Lamparilla, fué detenida ayer tarde por el vigilante 288, en la calle de Zuluela esquina á Príncipe Alfonso, ocupándole un paño y un jarro de loza, que había hurtado en la posada "El Bazar".

La Rodríguez, quedó á la disposición del juez correccional del distrito.

MATANZA CLANDESTINA

Por vender carne en la vía pública y la cual procedía de una matanza clandestina, fueron detenidos en Jesús del Monte, el blanco Gregorio Yanosa y pardo José Cadron Hernández.

Los detenidos fueron puestos á disposición del Administrador del Rastro de ganado mayor.

EN "LA BENEFICA"

El menor Manuel Molado Barro, de 15 años y vecino de la Manzana de Gómez, que se halla enfermo en la casa de salud *La Benéfica*, sufrió casualmente una herida en el pie izquierdo, con un vidrio, al encontrarse en el cuarto de baño de dicho establecimiento.

Siente usted un cosquilleo constante en la garganta? Está usted ronco con frecuencia? O está usted molestado por la tos? *El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer* calma las irritaciones de la garganta, alivia la inflamación de los tubos bronquiales y ataja la congestión pulmonar. Y es por esto que domina con rapidez las toses rebeldes é impide las pulmonías y la tisis.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ha estado curando afecciones de la garganta y los pulmones por cerca de sesenta años. No debería faltar en ninguna familia.

Ya hay muchos contrahechos é imitaciones. Póngase en guardia contra ellos! Y asegúrense antes de que obtienen el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

Policia del Puerto

HURTO DE UN BOTE

Ayer á la siete y media de la noche se presentó en la estación de la policía del puerto don Adolfo Cabardo y Ramos, participando que del muelle de *Curcamana* (Casa Blanca), había desaparecido el bote de su propiedad *Lutgarda*, folio 1716.

Cabardo sospecha que el autor del hurto sea un individuo nombrado Benito Fernández y Fernández, que desde hacía un mes se encontraba parando en su casa y el cual desapareció desde ayer.

El sargento Ríos levantó acta y dió cuenta al Juez correspondiente.

LESIONADO

Encontrándose trabajando ayer en el Dique de Pesant, don Manuel Lozano, al tratar de mover una cuña para calzar un barco, tropezó con una clavija del engrane de la máquina, cayendo al agua.

Conducido á la estación sanitaria de Regla, fué reconocido por el doctor Vidal y Mesa.

Las lesiones que se causó Lozano fueron calificadas de leves con necesidad de asistencia médica.

Por el sargento Roque se levantó acta dando cuenta al Juez Correccional del primer distrito.

HERIDO LEVE

A bordo de la goleta *Correcto*, se causó una herida en la mano izquierda el jornalero Francisco González, al romperséle un garrafón.

Fué asistido en la Estación Sanitaria de Regla.

El sargento Roque de la policía del puerto levantó acta y dió cuenta al Juez Correccional del primer distrito.

GACETILLA

ACTUALIDAD TEATRAL.—Noche de risa será la de hoy en el Nacional.

Las dos obras que pondrá en escena la compañía de Balaguer y Larra, *El Padrón Municipal* y *El Afinador*, están llenas de chistes y situaciones cómicas.

De las dos es autor Vital Aza, el gran Vital, rey de la gracia.

La función de esta noche corresponde á la quinta de abono.

Mañana, *Militares y Paisanos*, á las dos de la tarde, con gran rebaja de precios.

En Albisu está hoy combinado el programa del modo que sigue:

A las ocho: *La Tempranica*.
A las nueve: *Enseñanza libre*.
A las diez: *La Viejecita*.

Tres tandas para que se luzcan la señorita Pastor y la señora Alvarez.

La Tempestad, mañana, para despedida de Chalía y de Blanchart, y el miércoles la función de gracia de María Labal, primera tiple de Albisu.

La bella actriz argentina cuenta, para el mejor éxito del espectáculo, con el concurso de la Compañía Cómica que actúa en el Nacional.

Pondrá ésta en escena la preciosa comedia *El barón de Tronco Verde*.

En el gran hotel *El Telégrafo*—donde reside la bella Labal—hay localidades de venta.

Payret abre de nuevo mañana sus puertas para la representación de *La Aldea de San Lorenzo*, por las huestes dramáticas de Terradas y Alonso.

De los demás espectáculos hacemos referencia en gacetillas aparte.

BOLA DE NIEVE.—El hermoso caballo blanco *Bola de nieve*, propiedad de D. Antonio Martínez, no pasearán más por el Prado, pues ha sido vendido al rico hacendado de Mérida D. Luis D. Cervera, que ha pagado por él doscientos centenes, es decir, mil sesenta pesos.

Como *Bola de nieve* es un animal que por su bonita estampa y su blancura de armiño llamaba la atención de los asíduos concurrentes al paseo del Prado, consignamos la noticia de su venta y lo despedimos con simpatía, deseando que su nuevo dueño, que es persona de gusto, tenga con él las mismas atenciones y cuidados que le dispensaba D. Antonio Martínez.

Cuanto al antiguo dueño, merece que se le felicite, y así lo hacemos, muy gustosos.

EL DEBUT DE ADGIE.—La novedad teatral de la noche está en el teatro Martí.

La simpática Miss Adgie Castillo, la célebre domadora de leones, hará su debut en la función de hoy.

Esta valerosa artista, dentro de la jaula, con sus leones, bailará, cantará y realizará infinidad de trabajos, todos á cual más sorprendente y atrevido.

Y por último, para que sea todo digno de tal acontecimiento, el programa combinado por el popular Pubillones para esta función, puede calificarse de inmejorable.

RECREO SOCIAL.—Abre esta noche sus espaciosos y bonitos salones el simpático *Recreo Social*.

Ofrecerá á sus numerosos socios un gran baile de máscaras á toda orquesta.

Tres comparsas formadas por encantadoras señoritas asistirán á este baile.

La entusiasta directiva del *Recreo Social* no ha descansado ni un momento para que esta fiesta resulte espléndida.

Las invitaciones que se han hecho son *exclusivamente familiares*.

El baile empezará á las nueve.

FIESTAS DE LA CANDELARIA.—En honor de Nuestra Señora de la Candelaria se celebrarán mañana y durante los días del lunes y mártes solemnes fiestas en el pueblo de Seiba Mocha.

El programa completo de los festejos es como sigue:

DIA 1º

A las 6 de la mañana.—Se izará la bandera de "Nuestra Señora" entre repiques de campanas, música, salves y fuegos artificiales.

A las 12.—Una comisión de señoritas repartirá, entre los pobres del lugar, limosnas, donadas por el señor Cura Párroco.

A las 6.—Salve á toda orquesta. Terminada ésta predicará el señor Cura.

A las 8.—Retreta en la plaza de la Iglesia, quemándose brillantes piezas de fuegos artificiales.

A las 10.—Baile público por las más afamadas orquestas de Matanzas.

DIA 2

A las seis.—Diana, recorriendo las músicas las principales calles de la localidad.

A las 10.—Misa á gran orquesta. El panegírico estará á cargo del notable orador sagrado Dr. Alberto Méndez.

A las 12.—Match de base-ball entre dos afamados Clubs.

A las 5.—Saldrá en procesión la venerada imagen de Nuestra Señora de la Candelaria.

A las 8.—Retreta como el día anterior.

A las 10.—Los bailes públicos de costumbre.

DIA 3

A las seis.—Diana.

A las 9.—Misa en acción de gracias con sermón que dirá el Presbítero señor José Viera.

A las 3.—Carreras de caballos con premios al vencedor.

A las 5.—Procesión de San Agustín, patrono de este pueblo.

A las 8 y á las 10.—Retretas, fuegos y bailes.

De la Habana saldrán para la Mocha, durante estas fiestas, varios trenes excursionistas.

ALHAMBRA.—El programa de la función de esta noche en el popular teatro Alhambra está combinado con tres de las obras que más éxitos han obtenido en la actual temporada.

Empezará el espectáculo con la revista *El año viejo en la Corte*; después irá, á las nueve, *Globos dirigibles*, graciosa zarzuela de Morales, para concluir con *Bonita noche de boda*, teniendo sus correspondientes bailes al final de cada obra.

LA NOTA FINAL.—

Un borracho iba ahora tarde por la calle de Obispo.

Al llegar frente á *El Bosque de Bolonia*, se dirigió á un transeunte.

—¿Por dónde iré á la Plaza de Armas?—le preguntó.

—Todo derecho—dijo el interpelado.

—Entonces no llegaré nunca.

ANUNCIOS

Iglesia de la V. O. T. de S. Francisco de Asís

El domingo 1 de Febrero á las 9 se celebrará en esta Iglesia la fiesta que anualmente se le dedica al glorioso "San Francisco de Sales," con una solemne misa con orquesta, en la que predicará el Rdo. P. Fray Mariano Ibáñez, religioso de la orden Seráfica. Se suplica la asistencia de los Hermanos Terceros y demás fieles para su mayor esplendor.

El Mayordomo.

945 2a-30 2d-31

NO OLVIDAR
QUE EL
BAZAR INGLES
Aguiar 94 y 96,
realiza en la actualidad infinidad de artículos, á precios que son verdadera ocasión.

c 180 3a-30 9d-31

CENA EN "EL JEREZANO"
Esta noche, hasta la una
CENA por 40 cts.

ENERO 31
Pastel de ave.
Arroz blanco.
Pescado catalana rueda
Postre, pan y café.
Un vasito de vino Rioja.

Almuerzo, comida ó cena desde 40 centavos. Hay tiquets á 40 y 50 centavos con descuento de 15 p. %. Abonos desde $18 plata.
Gaspacho fresco á todas horas.
PRADO 102. Telófono 156.

26 30a-30 Db

Se admite
para una industria de importancia en el campo, un socio con un capital de 5 á $8,000. Informará el Administrador de este Diario.

c 102 8 En

Antracita
Acaba de recibirse de los Estados Unidos una pequeña remesa.
Se expende por toneladas.
The Dirube Varela Co.
San Pedro núm. 6
C 161 8-a 24-E

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA
NEPTUNO Y ZULUETA